

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de abril de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PROPOSICIÓN DE LEY

Expte: PROPL 2/22 RGEP 9438 y [RGEP 11406/22](#)

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia, trasladando criterio de no oposición del Consejo de Gobierno respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 2/22 RGEP 9438, de modificación del artículo 10.2 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para la reducción del número de diputados de la Asamblea de Madrid, presentada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Popular y Vox en Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, así como a los Grupos Parlamentarios autores de la iniciativa.

Madrid, 8 de abril de 2022

LA PRESIDENTA,

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID**